

IMPUESTO A LAS **GANANCIAS**

DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA

F.572 Web | CUIL: 27208670870

Carácter de la presentación: **RECTIFICATIVA**

Apellido y Nombre: GARCIA MYRIAN LILIANA

Domicilio - Calle: NAMUNCURA N°: 2020 Piso/Dpto.: 0 0

Localidad: EZPELETA Provincia: Buenos Aires CP: 1882

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SiRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1º de la RG 3418/12 (AFIP).

A - INFORMACIÓN PARA LA PERSONA O ENTIDAD DESIGNADA PARA ACTUAR COMO AGENTE DE RETENCIÓN

Agente de Retención: 30999001315 - MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

1 - Detalles de las cargas de familia

No se informaron.

2 - Importe de las ganancias liquidadas en el transcurso del período fiscal por otros empleadores o entidades

Ninguno.

3 - Deducciones y desgravaciones

educciones y desgravaciones		\$ 11.031,32
Otras deducciones		\$ 11.031,32
Cajas Provinciales o Municipales o de Previsión para Profesionales Enero - 30599421846 - CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS EC	Subtotal:	\$ 5.515,66
Cajas Provinciales o Municipales o de Previsión para Profesionales Febrero - 30599421846 - CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS EC	Subtotal:	\$ 5.515,66

4 - Otras Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta

Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta 0,00 No se informaron.

5 - Beneficios

Beneficios No se informaron.

Período 2022



IMPUESTO A LAS **GANANCIAS**

DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA

F.572 Web | CUIL: 27208670870

Carácter de la presentación: **RECTIFICATIVA**

Apellido y Nombre: GARCIA MYRIAN LILIANA

Domicilio - Calle: NAMUNCURA N°: 2020 Piso/Dpto.: 0 0

Localidad: EZPELETA Provincia: Buenos Aires CP: 1882

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SiRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1° de la RG 3418/12 (AFIP).

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado esta declaración jurada utilizando el Servicio Web "SiRADIG" aprobado por AFIP, sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Lugar y fecha:

05/03/2022

Pág. 2 de 2 Período 2022